PRIMERAS MUJERES EVANGELIZADORAS

- Catalina, estaba asociada a la orden franciscana como terciaria seglar.
- catalina, viuda del comendador diego tinoco y madre de dos hijas, contó con media docena de colaboradoras para enseñar a contar, leer y escribir en castellano, elaborar artesanías, inculcar hábitos de higiene personal y cuidado del hogar.
- Lidió “con la poca consideración hacia las mujeres, en una época en que la educación de las mujeres era algo inusual en casi toda europa”
- Las alumnas no pagaban colegiatura.
- Los internados se sostenían con aportaciones en especie de los caciques indígenas, desde semillas y algodón hasta animales de corral y manteca, además de donativos hechos por damas españolas.
- Cada establecimiento llegó a hospedar a 400 niñas.
- En principio el ingreso estaba reservado a las hijas de los caciques y principales, para que la influencia de su ejemplo en el pueblo fuera mayor.
- había habido abusos (un importante español raptó una niña del colegio y catalina indignada, pide ayuda al obispo juan de zumárraga y éste y sus hermanos franciscanos se dirigen a la emperatriz isabel, esposa de carlos i de españa.
- primera mision…llegan elena medrano, beata del convento de santa isabel de salamanca elena fue acompañada de su sobrina y de otras dos terciarias franciscanas que también aceptaron la propuesta, así como también dos terciarias de sevilla, ana de mesa o mesto y luisa de san francisco.
- con compromiso de distinto tipo que el de las monjas de clausura, las beatas estaban en general asociadas a una orden religiosa, vivían en comunidad y se dedicaban con frecuencia a obras caritativas.
- cuatro años más tarde, cuando fray juan de zumárraga fue a españa para ser consagrado obispo, aprovechó su estancia para buscar maestras. y de hecho invitó a seis mujeres solteras y dos casadas, con sus maridos e hijos. en los principios de la evangelización en méxico, la política de la corona española,

no aceptaba que fueran monjas las que se desplazaran. esta segunda misión llegó a méxico en 1534.

- hacia 1535 la educadora viajó a españa y se presentó ante el consejo de indias para solicitar más profesoras.

Los primeros conventos femeninos
– Orden de la Concepción

El primer convento femenino de monjas que se establece en México es el convento de la Concepción. Un grupo de jóvenes de la ciudad de México le pide al obispo Juan de Zumárraga que estableciera para ellas un convento. La bendición de este primer convento de la Orden de la Inmaculada Concepción, tuvo lugar en 1540. La bula de Roma confirmando la validez de la fundación es del 11 de febrero de 1545.

Existía un beaterio, que se había formado con maestras que llegaron desde España en aquellas misiones educativas de las que hablamos antes. Y entre los nombres de las monjas de este nuevo convento figura Paula de Santa Ana. No todas profesaron como monjas, algunas siguieron con la vida que tenían, otras regresaron para España. En este convento entraron no sólo hijas de españoles sino también mestizas, fueron los casos de Isabel y Catalina Cano Moctezuma, nietas de Moctezuma, penúltimo emperador azteca. Y 50 años más tarde, tenía el convento un total de 200 personas. De ellas unas 135 monjas profesas, niñas educandas y personal al servicio de las monjas, como era uso en aquella época también en Europa. Existe también quienes afirman que las primeras mujeres que formarían luego el primer convento concepcionista salieron del convento de la Concepción de Toledo, y que a ellas se agregaron en México, algunas aspirantes que deseaban entrar a este monasterio.
El convento recibía niñas para su educación y las monjas se ocupaban de ellas personalmente. Esta educación se realizaba en pequeños grupos dirigidos por una monja; comprendía catequesis, lectura y escritura del español, latín, aritmética, música coral e instrumental. Aprendían también los oficios que se llamaban propios de la mujer, como coser, bordar y tejer. Las concepcionistas eran famosas, entre

otras cosas, por su confección de flores en papel, seda, lino y algodón. Este convento más tarde hizo varias fundaciones en la misma ciudad de México (Regina Coelli, en 1570; Jesús María, en 1580, para monjas sin dote; y otros muchos), así como en Puebla, en 1593, y en otros lugares del país. Las monjas de la Orden de la Concepción ayudarían luego en las fundaciones de los nuevos conventos: muchas de ellas fueron enviadas para ayudar en los comienzos de los conventos de las nuevas órdenes que se fueron implantando en México.

– Orden de Santa Clara

El segundo monasterio que se funda en la Nueva España es el de la Orden de las Clarisas. Con varias ramas diferentes, el primer monasterio que se fundó fue el de las urbanistas, llamadas así por la Regla a la que se acogen, dada por el Papa Urbano IV. Las monjas no llegan de España, sino que se fundó con jóvenes novohispanas que desearon tomar este tipo de vida. Probablemente conocieron la Orden de Santa Clara por los franciscanos, que eran muy queridos en México. El permiso de fundación del Convento de Santa Clara llegó de Roma en 1570 y el 22 de noviembre de 1573 tuvieron lugar las primeras profesiones. En este convento, dedicadas a la oración, al rezo del Oficio Divino, y a la confección de objetos de culto, hacían también según parece una especie de suero para enfermos. Las monjas se dedicaban igualmente a la educación de las niñas, como se hacía en los conventos concepcionistas. La Orden de Santa Clara se expandió primero por la capital, en 1598, con el Convento de San Juan de la Penitencia. Y luego fundaciones fuera (1607, en Querétaro, 1608, en Puebla, etc.) Y el convento de Santa Isabel, el 11 de febrero 1601 en la capital, teniendo este último la primera regla de Santa Clara.

– Orden de San Jerónimo

La Orden de San Jerónimo de varones había llegado a México ya desde 1533. Juan e Isabel Barrios, fueron los impulsadores de esta fundación de monjas y los que buscaron la economía necesaria pare ello. Isabel compró casa y la adecuó para convento, que comenzó como tantos otros, con el envío de algunas monjas de uno

de los conventos concepcionistas, donde Isabel Barrios entró como primera novicia. El traslado al nuevo convento tuvo lugar el 29 de septiembre de 1585. A este convento que se fundó bajo el título de Nuestra Señora de la Expectación de la orden de San Jerónimo, se le dio luego el título de convento de San Jerónimo porque su templo fue dedicado a San Jerónimo y Santa Paula. Contiguo al convento hubo un colegio para niñas. Este convento llegó a ser muy conocido por una monja de gran renombre, escritora, poetisa, mística, que desarrolló también la pintura, la astronomía y otras disciplinas: Juana Inés de la Cruz. (1651-1695)

– Dominicas

El convento de Santa Catalina de Siena nació a iniciativa de tres hermanas, las Phelipas; una de ellas viuda y las otras dos solteras. Deseaban ser monjas y estaban dispuestas a aportar su casa para hacer el convento y sus bienes para el sustento de la nueva fundación. Las hermanas acudieron a los frailes dominicos a los que conocían bien pues eran sus directores espirituales. Les propusieron fundar un convento de monjas dominicas ya que no había en la Ciudad de México sino sólo en la provincia de Oaxaca, fundado en 1576. El nuevo convento se fundó en 1593 con dos religiosas dominicas de Oaxaca y las nuevas novicias. Las monjas llevaban una vida austera, entre la oración y la costura. Las dominicas se dedicaron también a la enseñanza de las niñas.

Hubo un momento, en el siglo XVII, en que hubo muchas presiones para que se respetaran las decisiones del Concilio de Trento de que no hubiesen viviendo en los conventos personas ajenas a éstos. Y de hecho, en un momento dado, las niñas tuvieron que dejar los conventos pero un poco más tarde, hubo disposiciones del Papa Pío VI, y las niñas pudieron volver a los conventos.

– Orden de San Agustín

El Convento de San Lorenzo se fundó el 14 de noviembre de 1598, a iniciativa de algunas familias establecidas en México, como fue la familia Mendoza. Con el dinero que dieron para la fundación de este nuevo convento y con monjas pertenecientes a esta familia y que habían profesado en otros conventos, que decidieron abandonar

en aras de la nueva fundación, se abrió este nuevo convento. Las monjas llevaban vida contemplativa y entre sus labores se dedicaban a la fabricación de objetos para el culto divino; también eran famosas por sus dulces. Como otros conventos de la época, las monjas se dedicaron con esmero a la educación de las niñas. La orden Agustina, hizo, a su vez, otras fundaciones, entre ellas: Santa Mónica, en Puebla, 1688, Nuestra Señora de la Soledad en Oaxaca, en 1697, y Santa Mónica en Guadalajara, 1720.

– Carmelitas

El primer Carmelo de la capital de México fue principalmente fruto de la fidelidad y perseverancia de una mujer: Inés de Castillet. Ella quería entrar al Carmelo en su tierra de origen, Toledo, España, pero su familia se mudó a México. Ella entró entonces a las concepcionistas del convento de Jesús María. Su entusiasmo por la espiritualidad carmelitana hizo que al paso de los años hubiese en ese mismo convento otras monjas carmelitas "de corazón". Al cabo del tiempo, los vientos soplaron a favor de la nueva fundación. El nuevo arzobispo, Fray Juan Pérez de la Serna había prometido a Santa Teresa de Jesús que fundaría un convento de carmelitas en la ciudad al haber logrado llegar con bien, luego de un viaje peligroso en el navío que le llevaba a América. El convento de San José, conocido como Santa Teresa la Antigua, se fundó el 1 de marzo de 1616.

La orden se expandió hacia otros lugares. Desde Puebla, lugar donde había ya un Carmelo, (el primer carmelo de América) fundado el 27 de diciembre de 1604, se fundó otro en Puebla el 26 de febrero de 1748. Desde México se fundó el de Santa Teresa la Nueva, en 1704. Muchos otros serán fundados, como son el de Querétaro, Durango, Morelia, y en Caracas, en 1731.

– Capuchinas

La fundación del convento de Capuchinas, tiene una bella historia. Habiendo muerto en México el arzobispo de la capital, se nombra nuevo arzobispo a Mateo Saga de Bugueiro, canónigo de Toledo y confesor de las monjas capuchinas de esa ciudad. "Electo para el cargo (…) tuvo la idea de traer consigo algunas de las monjas para que estableciesen un convento de capuchinas que no existían aquí según se le

había informado". Así, le viene la idea de llevar a México capuchinas para que establezcan allí un convento. Las monjas estaban deseosas y abiertas a hacer esta fundación. En México encontró una viuda, Isabel Berrera, que ofreció dinero y su residencia para la nueva fundación, a condición que llevara el nombre de San Felipe de Jesús (el primer santo novohispano) y que, si en diez años no se hacía, los bienes pasarían al convento de las concepcionistas, pues ella era bienhechora de ese convento. Pero pasan casi diez años. Además, los trámites de la fundación se complican con cartas que no llegan y otras que sí llegan sin saber cómo. Incluso ya para entonces, las monjas elegidas al principio para la fundación, habían ya muerto y el arzobispo había sido llamado para desempeñar otro cargo en España. La Providencia de Dios lleva adelante su obra y el 10 de mayo de 1665, abandonaron la ciudad de Toledo. Diez monjas llegando al puerto de Veracruz, luego de mil vicisitudes y peligros diversos en alta mar, el 8 de septiembre del mismo año. Primero vivieron en un convento de concepcionistas y luego vivieron en la casa de una señora que les prometió ayudar en la fundación del convento. El convento se inauguró solemnemente en 1673, con el nombre de Convento de San Felipe de Jesús. Las monjas observaban la primera regla de Santa Clara. Era pues un convento de gran pobreza. El convento no tenía rentas y vivían de las cosas que confeccionaban, vendiendo sin precio fijo y recibiendo así lo que la gente, en su generosidad, quisiera darles.

Desde este convento de San Felipe de Jesús se hicieron varias fundaciones: 17 de agosto de 1703, San Joaquín y Santa Ana en Puebla; 8 de agosto de 1721, San José de Gracia, Querétaro, y otros como el de Nuestra Señora de Guadalupe y Santa Coleta, en la capital de México, el 30 de agosto de 1787.

– El convento de Corpus Christi

Un convento con una orientación específica se fundó el jueves de Corpus de 1724: el de Corpus Christi para indias nobles. Baltasar de Zúñiga, Marqués de Valero, Virrey de la Nueva España, es el que impulsa la fundación de este convento, tomando en cuenta la opinión de muchos conventos de monjas y de curas de parroquias, que tenían en alta estima las virtudes y aptitudes de las indias para la

vida religiosa. Ello en contra de otra corriente que estimaban a las indias nobles incapaces de vivir en la rigidez de la regla monástica. Muchos pensaban, además, que las indias podían vivir como criadas, pero no como monjas. El convento se fundó teniendo como regla la primera de Santa Clara, la misma que tenían entonces las capuchinas. Las monjas de Corpus Christi, dedicadas a la oración, trabajaban haciendo ornamentos, cuidaban la huerta, y se cuenta que en momentos de recreación hacían representaciones teatrales. Debido a que muchas mujeres indias pidieron entrar a este convento, se hicieron nuevas fundaciones. La primera en Valladolid, hoy Morelia, en 1737, y una segunda en Oaxaca, en 1782.

Biografía

https://hoja.claraesperanza.net/2010/01/las-primeras-mujeres-evangelizadoras-en-mexico-primera-parte/

https://hoja.claraesperanza.net/2010/01/las-primeras-mujeres-evangelizadoras-en-mexico-primera-parte/